

clamar los interesados dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes al de publicación del acuerdo de exclusión. Resueltas las reclamaciones, si las hubiere, se considerará firme y definitiva la relación de admitidos.

6.º Efectuado el estudio de las documentaciones de los solicitantes admitidos y pasado, en su caso, el expediente a informe del Consejo Nacional de Educación, cuando por existir varios aspirantes a una misma plaza se haga precisa la valoración de los méritos alegados por los mismos para la determinación del orden de preferencia entre ellos, será dictada sin más trámite la Orden resolutoria del concurso. Contra dicha resolución no cabrá más recurso que el de reposición, previo al contencioso-administrativo.

7.º Por los señores Directores de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas se dispondrá lo necesario para que la presente Orden quede expuesta en sus tablones de avisos durante el plazo de presentación de solicitudes:

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de enero de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

**RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se anuncia a concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos la plaza de Director de la Biblioteca Pública y Archivo de la Subdelegación de Hacienda de Cartagena**

Por Orden ministerial de 4 de agosto de 1969 por la que se establecieron algunas modificaciones en la plantilla de personal del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se creó una plaza de la Biblioteca Pública y Archivo de la Subdelegación de Hacienda de Cartagena, que ha de ser desempeñada por un funcionario del expresado Cuerpo Facultativo; en consecuencia,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se anuncie a concurso de traslado entre funcionarios del expresado Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos la dirección de la Biblioteca Pública y Archivo de la Subdelegación de Hacienda de Cartagena.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Estados».

Las solicitudes, dirigidas al Director general de Archivos y Bibliotecas, habrán de ser presentadas o enviadas al Registro del Ministerio, por conducto y con informe del Director del Centro a que pertenezcan. Asimismo podrán enviarse por correo, en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y siempre acompañadas de hoja de servicios y de los documentos que consideren necesarios para acreditar los méritos que los interesados deseen alegar.

La Sección de Servicios Generales facilitará los impresos de las hojas de servicios que le sean solicitados.

Los peticionarios habrán de consignar al margen de sus instancias, por orden de preferencia, las vacantes que pretendan. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1970.—El Director general, Luis Sánchez Belda.

Sr. Jefe de la Sección de Servicios Generales.

**RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer la cátedra de «Perspectiva» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona.**

Terminado el plazo de admisión de solicitudes de aspirantes al concurso-oposición para proveer la cátedra de «Perspectiva» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, convocada por Orden ministerial de 4 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al expresado concurso-oposición:

**Admitidos**

Cepero Peralta, D. José  
Ciurana Gonzalez, D. Crescencio  
Fernández Teijeiro, D. José  
García Gutiérrez, D. José María.  
López Valbuena, D. Francisco.  
Loriente Escalada, D. Roberto Rosendo  
Pino Repiso, D. Rafael del.

**Excluidos**

Bareny Busquets, doña María Montserrat, por haber tenido entrada su solicitud ya expirado el plazo de admisión.

Llunas Boque, don José, por no acompañar el recibo de los derechos ni unir a la instancia el resguardo del giro.

Se concede un plazo de reclamaciones de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de enero de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Servicios, Ramón Falcón.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer las cátedras del grupo XXII, vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Barcelona y Sevilla.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 16 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de noviembre) para la admisión de aspirantes a las cátedras del grupo XXII, «Economía y Organización», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Barcelona y Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Fernando Aguirre e Iraola.  
Don Federico del Cerro Espinosa.  
Don Angel Hernández Rodríguez.  
Don Pedro Lluch Capdevila.  
Don Juan Torras Trias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del grupo XIII de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.**

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 16 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de noviembre) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo XIII, «Composición II», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Oriol Bohigas Guardiola.  
Don Adolfo Gonzalez Amezcua.  
Don Jaime Lafuente Niño.  
Don José Rafael Monzo Valles.  
Don Julio Enrique Simonet Barrio.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Técnica Superior, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

**RESOLUCION de la Universidad de Murcia por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Industrias Químicas» (especialidad Minerometalurgia) de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.**

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición anunciado para la provisión de una plaza de Profesor adjunto, adscrita a «Industrias Químicas» (especialidad Minerometalurgia), vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, que fue convocado por Orden ministerial de 4 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha sido admitido al mismo don Antonio Bódalo Santoyo, único solicitante.

Murcia, 12 de enero de 1970.—El Rector, M. Estile.